

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico, calle de San Juan número 37, pral., á donde se dirigirá la correspondencia y en la imprenta de la Sra. viuda de Villanueva y principales librerías.

EL HERALDO DE CASTILLA.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES, MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Búrgos un trimestre 2 pesetas 50 céntos. Fuera de la capital 3 pesetas.

Anuncios; á los suscritores, en la primera plana 10 céntos., en la cuarta 4. A los que no lo sean 15 céntos. en la primera y 5 en la cuarta. Papeletas de defuncion 4 pesetas.

Único REPRESENTANTE Y CORRESPONSAL en París para todas las capitales de

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

Europa, Sr. D. V. CUENCA CREUS, 12, Boulevard des Italiens.

JUEGOS FLORALES.

Noticia biográfica y crítica de D. Pablo Santa María (vulgo el Burgense), Obispo de Búrgos.

CONTINUACION.

Nada hemos dicho hasta aquí de la profunda ciencia del Burgense, cuya erudicion y vastos conocimientos, así sagrados como profanos, le adquirieron inmortal renombre; ni tampoco nos detendremos ahora en ponerla de manifiesto, habiéndolo de hacer al formar el juicio de sus obras, de las cuales daremos aquí una ligera idea.

Entre las múltiples ocupaciones que de continuo le rodeaban no desistía del estudio de la S. Escritura, hallando en esto su mayor consuelo, como nos lo atestigua el mismo escribiendo á su hijo Alfonso. «Si te he de confesar la verdad, le dice, entre los cuidados seculares y los negocios de nuestro gobierno, en los cuales con frecuencia me veo envuelto, mi mayor deleite, y especial solaz fué siempre el contemplar la esencia eterna é inmutable de Dios y sus admirables obras, leyendo con asiduidad su santa Ley.» Frutos de tan prolongados estudios fueron un opúsculo lleno de doctrina, intitulado *De Cena Domini*, y otro sobre el Capitulo 1.º de San Mateo, en el cual expone con admirable erudicion la genealogía que el Evangelista traza de Nuestro Señor Jesucristo. Santotis (1), Nicolás Antonio (2), Florez (3) y cuantos han escrito acerca de esto se lamentan de la pérdida de estos opúsculos, por mas que del último diga Santotis que en tiempo de Felipe II le regaló á la Biblioteca del Escorial, D. Pedro Ponce de Leon, Obispo de Plasencia. Con el respeto debido á tan renombrados autores, permitáse nos decir que á nuestro juicio, se han equivocado, pues creemos que tales opúsculos andan impresos con las *Adiciones á Lira* en la Glosa ordinaria: el 1.º en la adición 2.ª al cap. 1 de San Mateo, y el 2.º en la única adición al capítulo 26 del mismo Evangelista. (4) Consérvanse además, como testimonio perenne de su vasto saber, las *Adiciones á Lira* terminadas en 1429 y dedicadas á su hijo D. Alfonso, segun consta de la carta otras veces citada; y su obra inmortal, *Scrutinium Scripturarum*, en la cual deshace por completo la perfidia judaica. Esta obra es el fruto mas sazonado de su privilegiada inteligencia, como que la escribió desde 1429 hasta 1434, en que la dió al público. No han faltado quienes le atribuyan tambien la *Suma de las Crónicas de España*, que alcanza hasta el año de 1412, y en verdad que hay razones para sostenerlo; pero, como es obra

completamente desconocida, no podemos detenernos en examinarla. (1)

El peso de sus años no le permitía ya gobernar la Diócesis con la actividad y celo que hasta aquí, por la cual suplicó al Papa Eugenio IV aliviase sus débiles hombros de tan pesada carga, cosa que no tuvo el Pontífice dificultad en concedérsela, nombrándole para sucesor, á quien la historia conoce con el nombre de Alfonso de Cartagena, hijo del Burgense, y haciendo á este Patriarca de Aguilaya. Sorprendióle tan grata noticia hallándose visitando la diócesis; pero fueron pocos los dias que disfrutó de tal alivio, pues continuando la visita, le sorprendió la muerte en un pequeño lugar próximo á Búrgos, llamado Hoya de San Clemente, el dia 29 de Agosto de 1435 á los 85 años de edad. El dia antes de morir escribió una carta tiernísima á los hijos, que estaban ausentes, despidiéndose de ellos, y recomendándoles cumplieren fielmente las disposiciones de su testamento. Fué sepultado en el Convento de San Pablo, en el primer arco de la capilla mayor al lado del Evangelio (2). Ignoramos la causa de no haberle enterrado en la capilla de Santo Tomás de la Catedral, como despues de su traslacion á Búrgos, lo habia determinado. (3).

Tal fué la vida del memorable Obispo cuya biografía escribimos: «gran sábio é valiente hombre en ciencia..... gran letrado en ambas leyes..... gran Filósofo y Teólogo..... hombre de gran consejo y de gran discrecion y de gran secreto (4). Veamos ahora de penetrar en sus admirables escritos y de descubrir algunas de las infinitas riquezas que allí están encerradas.

III.

Ardua tarea en verdad y superior á nuestras fuerzas es la que vamos á emprender. Si hubieramos de contentarnos con poner de manifiesto el relevante mérito del Burgense, como escritor, no seria por cierto cosa difícil; porque bastaria para esto aducir testimonios de esclarecidos varones que hacen de él los mas cumplidos elogios; pero al considerar que hemos de examinar su doctrina é intentar por ende remontarnos á las alturas en que él esplayaba la penetrante mirada de su agigantado entendimiento, confesamos que nos tiembla la pluma en la mano, y que quisieramos desistir de tan atrevido intento. Aliéntanos, no obstante, la bondad del asunto y lo útil de la empresa, moviéndonos tambien la idea de que con esto podemos contribuir algun tanto á desenterrar las glorias, inmerecidamente olvidadas, de una de las mas ilustres Provincias de España. La misma grandeza del asunto

(1) Véase á Nicolás Antonio, Biblioth. vet. tom. 2; y á Pifferrer, *Clásicos españoles*. Perez Bayer asegura que se encuentra en el Escorial; de desear seria que algun celoso burgalés lo averiguase.

(2) Santotis vit. D. Pauli Florez, España Sagr. tom. 20. cap. 4.

(3) Hé aquí el epitafio que se puso sobre su sepulcro: Hic requiescit corpus Reverendi Patris Domini Pauli, miseratione divina Episcopi Burgensis, Magistri in Theologia, Archicancellarii et Consilarii Serenissimi Dei Nostri Regis Joannis, hujus nominis II. Qui venerandus Pontifex hanc Ecclesiam cum Sacristia et Capitulo suis sumptibus edificavit.

Additiones ad Postillam Magistri Nicolai de Lyra et librum qui dicitur Scrutinium Scripturarum ad fidelium eruditionem et infidelium impugnationem composuit. Et post hæc et multa alia pia opera liberatus de corpore mortis hujus profectus est ad Omnipotentem Deum, senex et plenus dignum XXIX die Augusti anno Domini MCDXXXV ætatis vero suæ LXXXIII (*) Clementia divina illum in gloria suæ collorare. [digneur. Amen.]

(*) Nicolás Antonio y Santotis ponen 85.

(4) Fernan Perez, lib. de las Generaciones, cap. 26.

to nos ayudará no poco á vencer cuantas dificultades se presenten, comunicando valor é importancia á nuestras palabras y ennobleciendo nuestras pobres apreciaciones. Fiados, pues, en esto y en la benevolencia de nuestros lectores, que sabrán ser indulgentes y suplir con su ingenio lo que al nuestro falta, vamos á entrar en el exámen crítico de sus obras.

Estas son: sus *Adiciones á Lira* (1) y su *Scrutinium Scripturarum*. En ambas se muestra conocedor profundo de la sagrada Escritura; en una y otra se revela su prodigioso talento, su vasta erudicion, su recto juicio y su viva penetracion. Esta escritura, en manos de don Pablo, manantial fecundo de luz y de doctrina que purifica y ennoblece el corazon y eleva el alma á esas regiones de paz y bienandanza, que el hombre de fé vislumbra tras la pesada y fria losa del sepulcro. Yo no sé que misterioso encanto, que imán celestial comunica el piadosísimo expositor á sus palabras; la verdad es que al leerlas se siente un no sé qué sobrenatural y divino que renueva el espíritu y arrastra la voluntad hácia la fuente de todo bien, despojándola de las aficiones terrenas que la sujetan y retienen entre lo caduco y perecedero de este mundo. Tan maravillosos efectos debidos son sin duda á la eficacia y virtud que encierra en sí misma la palabra de Dios, viva y eficaz, al decir de San Pablo, como espada de dos filos; pero para que esa eficacia se manifieste, para que esa virtud obre, preciso es que una mano maestra la haga brotar de entre las sombras y figuras que la envuelven. Al grano de mostaza comparó nuestro Redentor la palabra divina, y sabido es que aquel no desarrolla su virtud mientras no se le desmenuce; así pasa con las verdades de la divina Escritura: no descubren su poder y eficacia, mientras no se les desmenuce, despojándolas de las vestiduras humildes y terrenas en apariencia, que las ocultan y hacen inaccesibles á los que las miran sin fé. Esto es lo que el sapientísimo Prelado hace en sus *Adiciones á Lira*. Cuando en ellas trata de exponer algun texto oscuro, analiza el sentido de cada palabra, compara las versiones, examina el valor de las frases en el hebreo, aduce el sentir de los Santos Padres, investiga el objeto que se proponia el autor sagrado al escribir aquel texto, pone en parangon el testimonio que trata de explicar, con otros semejantes; y despues de tan menudo análisis, coordina elementos al parecer tan distintos, y al mágico contacto de su pluma, surge un todo armónico, lleno de luz y vida, que arrebató al lector, descubriendo á su vista horizontes del todo desconocidos. Pero vengamos ya á dar algunos pormenores de su doctrina, pura como las fuentes de donde la ha tomado, y desenvuelta con la brillantez y claridad que correspondía á su privilegiado ingenio.

FR. TOMÁS RODRIGUEZ BAÑOS.

(Se continuará.)

(1) Para que el lector forme idea de lo que son estas *Adiciones*, creemos oportuno decirle que Lira fué un célebre expositor del siglo XIV que goza de gran fama; tanto que los PP. Franciscanos, á cuya orden pertenece, suele decir de él con mucha gracia: *nisi Lira lirasset, totus mundus delirasset*. Placian mucho á D. Pablo estas exposiciones, que los recomendaba frecuentemente; pero advertía en ellas algunas inexactitudes y muchas cosas oscuras: con el objeto de aclarar estas y corregir aquellas escribió sus *Adiciones*. Algunos han creído que hizo esto con el fin de desacreditar á Lira; pero se engañan: léase, sinó, la carta dirigida á su hijo Alfonso. Matias Thoring opuso á las *Adiciones* otras advertencias que intituló *Répliques*, en las cuales trata al Burgense sin ningun miramiento, llegando á decir de él que *delira* porque se aparta de Lira, y llamándole con harta frecuencia *corruptor*. Lenguaje tan descomedido para tan respetable autor como D. Pablo, no merece refutacion: quien haya leído la carta poco há citada y la *Adición* al prólogo de Lira, verá cuán increíbles son semejantes epítetos.

El domingo próximo pasado se reunieron en la parroquia de Santa Agueda varios feligreses de la misma, para tratar de la reparacion del templo, que como todos sabemos se encuentra en un estado deplorable efecto de su antigüedad.

El Sr. Cura D. Pedro Casado que presidió el acto, esplanó el objeto de la reunion, que fué aprobado por los asistentes como no podía menos de suceder.

Inmediatamente se dió lectura de un oficio del Excmo. Sr. Arzobispo, exhortando al referido Sr. Párroco á que reuna á los feligreses y les haga ver la necesidad de arbitrar recursos con que ayudar al buen fin de la obra.

Al citado oficio se acompañaban el informe del arquitecto Sr. Calleja, poniendo de manifiesto los indispensables reparos que necesita el edificio si no se quiere que venga abajo en un breve término, y su presupuesto.

Reconocida por todos la urgencia del caso, se constituyó una junta encargada de dirigirse no solo á los feligreses, sino al vecindario entero y á cuantos amantes del histórico templo quieran contribuir á su conservacion.

La referida junta compuesta de los señores D. Pedro Casado, D. Cipriano Gonzalez, D. José María Cortés, D. Martín Plaza, D. José Ibeas, D. Eduardo A. de Bessón, D. Pedro Rodrigo Yusto, don José Simó, D. Santos Cecilia, D. Primitivo Fernandez, D. Mariano M. Campos y D. Federico Martinez del Campo; empezará su cometido á la mayor brevedad, confiando en que todo buen burgalés hállese donde quiera, cooperará al sostenimiento de *Santa Galea*, que puede considerarse como el único monumento que recuerda al Cid, mayormente si se trasladasen allí sus restos.

Por nuestra parte ponemos el periódico á la disposicion de la junta para todo lo que ocurrirsela pueda, y nos obligamos á recibir y entregar á la misma los donativos que de fuera de la capital quieran mandar los que no tengan otro medio de verificarlo.

La Sociedad madrileña protectora de los animales y las plantas, ha abierto un concurso público en el que los temas y premios son los siguientes:

TEMAS ELEGIDOS POR EL JURADO.

OBRAS ORIGINALES.

1.º *Historia, ventajas y servicios prestados por las Sociedades Protectoras.*

2.º *Beneficios de las aves insectívoras.*

3.º *Utilidad que los animales y las plantas; en general, reportan al hombre.*

NOTAS.

1.º Merecerán preferencia aquellas obras cuyo contenido se acomode mejor á nuestras condiciones climatológicas y demás, propias del pais.

2.º Se advierte que el tema tercero ha de desarrollarse bajo el punto de vista de que el trabajo pueda servir de texto de lectura en las Escuelas de primera enseñanza, desechándose, por lo tanto, el que no reuna esta condicion.

OBRAS TRADUCIDAS.

- 1.ª *Cartilla del Maestro de Escuela.*
- 2.ª *Manual del Carretero y del Cochero.*

NOTAS.

- 1.ª Serán preferidos los trabajos que hayan sido premiados en otros concursos.
- 2.ª Debe entenderse que las obras citadas han de referirse á los fines protectores.

Los premios para las obras originales serán tres: 1.º—Título de sócio honorario y una obra científica ó literaria, dedicada por la Sociedad, ó 250 pesetas en metálico. 2.º—Diploma de accésit y una obra científica ó literaria. 3.º—Diploma de mencion honorífica.

Los premios para las obras traducidas serán tambien tres: 1.º—Diploma de mencion honorífica y 100 pesetas. 2.º—Carta de aprecio por la Sociedad y una obra científica ó literaria dedicada por la misma. 3.º—Carta de aprecio.

Los autores de obras originales premiadas recibirán 150, 100 y 50 ejemplares de la misma, segun que hayan obtenido el primero, segundo ó tercer premio é igual número y en los mismos casos los traductores.

Los sócios pueden presentar trabajos, pero sin opcion á premio alguno, si bien deberá hacerse público aquel que hayan merecido.

La distribucion de premios tendrá lugar en el mes de Mayo de 1881.

La admision, exámen y calificacion de los trabajos está á cargo de un Jurado compuesto de 15 sócios elegidos por la Asociacion.

El plazo de admision termina el 31 de Diciembre próximo y los manuscritos juntamente con los pliegos cerrados que contengan el nombre de los autores, deben ser remitidos á la Secretaría de la Sociedad, Valverde 8, principal.

El diario madrileño titulado *El Liberal* decia en uno de sus últimos números lo siguiente:

Un vecino de Búrgos que se halla en Biarritz, manifiesta en una carta á EL HERALDO de aquella ciudad su sorpresa al ver que *Le Petit Journal* se vende á 5 céntimos.

«Lo sorprendente es que haya tantos españoles que en el extranjero admiren aquello mismo que tienen en España, como si abrieran los ojos nada mas que allende el Bidasoa.»

Costumbre es en la prensa que cuando un periódico se refiera á cartas de otro diga atentamente nuestro colega de tal punto, el revisero corresponsal ó noticiero de tal periódico dice esto ó lo otro, fórmula á la que falta *El Liberal* empezando su gracioso párrafo con la palabra un vecino de Búrgos, así como quien dice un palurdo, provinciano y cursí podrá ser el autor de la carta de Biarritz, pero se muestra mas cortés que el cortesano diario.

Lo que sorprendió al provinciano en Biarritz no fueron los cinco céntimos que cuesta *Le Petit Journal*, sino la plausible afición que hay allende el Bidasoa á la lectura, lo que se prueba con el mero hecho de ver que el pequeño diario con su modesto nombre tira en un solo dia tantos números como el *Liberal* en todo el mes, y esto admitiendo que haga veinte mil ejemplares diarios que no es poco admitir.

Aparte de lo dicho, y haciendo constar á *El Liberal* que sabemos vá mucho tiempo hay periódicos en España que se venden á cinco céntimos, y de mas tamaño que el francés; debe tener presente que en una tirada tan grande la diferencia de cinco céntimos de franco á cinco céntimos de peseta representa una cantidad muy respetable por más que la desprecie: ya podíamos ir mas allá del Bidasoa prescindiendo del Manzanares.

SECCION DE NOTICIAS.

Los periódicos de la córte nos dan la siguiente noticia, la cual no tiene nada de halagüeña para la pobre ama de Cardeña, que tantas ilusiones se habria forjado en su imaginacion y con razon, pues segun nos habian dicho se la dió palabra que habia de ir sino de primera de suplente.

«Dos horas estuvo reunida la Facultad de Medicina de la real cámara con motivo del reconocimiento de la leche de las nodrizas venidas de Santander.

Despues de un exámen detenido, la Facultad hizo á SS. MM. la propuesta de las que en su concepto reunian mejores condiciones para la lactancia, resultando elegida primera nodriza, María Lastera, de Peñascastillo (Santander), de 23 años, y suplente Leocadia Fernandez, de San Pedro del Romeral, de 22 años de edad. Las dos nodrizas han quedado instaladas en Palacio.

Las tres restantes han recibido orden de regresar á su pais, se les ha pagado el viaje y como regalo se les ha concedido á cada una la suma de 1000 pesetas.

Las elegidas son las mas distinguidas por su belleza.

A la temperatura seca y sofocante de estos últimos dias ha venido á suceder la benigna y grata del otoño efecto de las continuadas tormentas que tanta agua nos han enviado y que tan bien han venido para desinfectar la atmósfera de los gratos perfumes á que nos referíamos en nuestro último número.

Se prepara para uno de los dias de la próxima feria de Valladolid, y despues que se verifiquen las cuatro corridas en que trabajarán las cuadrillas del Currito y Felipe García, otro espectáculo taurino de doce toros de muerte, lidiándose seis por la mañana y seis por la tarde.

A buena racion de cuernos van á salir los vallisoletanos.

Los trenes correo y expres llegaron el domingo á esta Estacion con un gran retraso por haber descarrilado el tren correo ascendente en el kilómetro 74 de la línea férrea del Norte entre las Navas y Robledo. Afortunadamente no ha habido desgracias que lamentar, si se exceptúan el maquinista y ocho ó nueve viajeros que recibieron tan solo muy ligeras contusiones.

La compañía á cuyo frente está el inteligente actor D. Manuel Catalina, actuará estas próximas fiestas en el teatro de Haro.

Las ferias de Vitoria prometen estar animadas; habrá aparte de otros festejos, tres corridas de toros, en las que tomarán parte *Lagartijo* y *Frascuelo*, si antes este último no ha tenido una cogida, lo cual no deseamos.

El Sr. D. Ildefonso Llorente Fernandez ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar de su obra premiada con mencion honorífica en el certámen celebrado en Santander en el pasado mayo.

Es una bella leyendita en verso, que celebra una tradición cántabra, cual es la ruina de la peña de Subiedes despues de la victoria de Covadonga.

Con motivo de las obras que se están verificando, permanecerá cerrada unos dias la Biblioteca provincial.

La plaza de escribiente del Ayuntamiento no se proveyó en la última sesion y quedó aplazado el nombramiento para la inmediata.

Vemos en los periódicos de Madrid que se van á colocar para-rayos en la magnífica catedral de Leon.

Esto nos hace fijar la vista en la nuestra desprovista de estos salvadores aparatos, tanto mas necesarios en un templo cuyas torres elevadísimas, puntiagudas y llenas de hierro, parecen hechas expreso para llamar las tormentas y desencadenarlas en la horquilla formada por las dos grandes ahujas.

¿Y qué sucederá el dia que una chispa eléctrica derrumbe una de las mencionadas ahujas ó incendie su armazon interior? No es fácil adivinarlo; pero estamos expuestos á un verdadero cataclismo, pues de temer es que en su caída, derribe la otra, y las dos juntas aplasten todas las casas inmediatas á la Catedral: entonces vendrá el ¡quién diria, por qué tal abandono!

Llamamos la atencion de quien corresponda acerca de este particular, y esperamos se ponga remedio.

Dias pasados al regresar del Santuario de Santa Casilda, camino de Briviesca, varias señoras de esta localidad, volcó el ómnibus que las conducia, con tan mala suerte que todas ellas salieron heridas y algunas que rodaron por el precipicio, y se dice que están de gravedad. Deseamos su pronto restablecimiento.

El camino que desde dicho Santuario conduce á Briviesca, no es camino, sino un verdadero peligro para aquellos que cometen la temeridad de transitar por él en carruaje.

En la noche del 23 y hora de las ocho y media se presentaron en la casa-cuartel de la Guardia civil de Medina de Pomar con la cara bañada en sangre dos vecinos del pueblo de Quecedo de Valdivielso manifestando que habian sido apaleados por dos hombres que les infirieron heridas en las cejas, ignorando el instrumento con que se valieron, echando á correr despues de dejarlos tendidos en el suelo. Los presuntos autores del hecho han sido capturados por la Guardia civil y puestos á disposicion del juzgado municipal de Medina que instruye las oportunas diligencias.

En Briviesca se ha presentado la viruela.

En la tarde del 22 del corriente á las tres y media descargó una tormenta con pedrisco en el término municipal de Gumiel del Mercado que dejó el campo en un estado lamentable, siendo de consideracion las pérdidas, sobre todo en el viñedo.

En los dias 27 y 28 del corriente otra tormenta muy horrorosa descargó en el pueblo y término jurisdiccional de Villaverde Mogina, causando grandes pérdidas en el viñedo y lamentables destrozos en las eras que se hallaban llenas de parvas y mieses.

Antes de anoche pasó para la Corte S. M. la Reina Doña Isabel, que va al nacimiento del futuro príncipe ó infanta.

Hemos tenido la complacencia de ver como al lado de un puesto de melones en la Plaza Mayor se ha establecido otro de ropas viejas y no limpias.

No podemos menos de aplaudir tan pulcra y nueva práctica.

La brillante banda del Regimiento de Cuenca, que tan acertadamente dirige D. Modesto Martínez, tocará mañana en el paseo del Espolon, las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble Doña Baldomera.

- 2.º María Pita, marcha heroica.
- 3.º Elgueta, polka militar.
- 4.º Sinfonía, Norma.
- 5.º Zorcico.

Segun los últimos datos estadísticos, hay en España 218 ciudades, 4.700 villas, 6.600 pueblos, 14.000 aldeas, 2.250 granjas y 800 cotos redondos.

Las poblaciones urbanas contienen 2.253.000 casas y 55.000 edificios destinados á distintos usos industriales, y las rurales 553.000 casas.

Las fincas rústicas amiliaradas son en número de 3.539.630, comprendidas las de las Provincias Vascongadas.

Los propietarios administran y cultivan por su cuenta 2.789.630 heredades; 800.000 están explotadas por arrendatarios y colonos.

En las múltiples operaciones agrícolas, pecuarias y forestales tienen ocupacion, aparte de los muchos colonos que por sí mismo trabajan la tierra, 330.000 criados de labranza, 800.000 jornaleros agricultores, 100.000 pastores y 14.000 leñadores y carboneros, clase que con los terratenientes y arrendatarios componen el 63 por 100 de la poblacion activa.

Paris 29 de Agosto 1880.

Una butaca en el teatro de la Opera Nacional por un vaso de cerveza.—Novedades para el bello sexo.—La nueva «Guía de España» por Germond Lavigna.—Exposiciones.

Me encontraba noches pasadas en el concurrencido café de la Opera Cómica. Serian las ocho de la noche próximamente. Acababa de tomar un bock de cerveza cuando oigo la estentórea voz de un hombre exclamando ¡gente, gente! Al pronto crei que se trataba de un incendio, pero, ¡Oh engaño! aquella voz era la de un caballero elegantemente vestido que daba la misma voz todas las noches y á la misma hora.

Uno de los concurrentes me explicaba la significacion de aquel llamamiento y el oficio de aquel personaje, cuando de repente me siento una palmada á la espalda. Era él.

Un hombre alto con barba, traje negro, ostentando sobre su abultado abdomen rica cadena de oro, la mano cargada de sortijas; me dice de un tono afable: ¿Gusta V. venir á la Opera Nacional?

No señor, gracias, le contesté sin vacilar; e calor de los teatros me sofoca.

Como á V. le plazca. Tengo dos butacas de parterre de sobra, repuso alejándose de mi mesa.

¿Dos butacas de sobra? dije á mi compañero suponen veintiseis francos ¿Cómo las ofrece de balde á los desconocidos?

De una manera muy sencilla. Ese caballero es el jefe de la claque (alabarderos) y viene á este café cada dos noches por reunir su tropa y darla el santo y seña.

La Exposicion de los metales continua atrayendo numeroso gentio, al grandioso palacio de los Campos Eliseos. Allí se ven desde la aplicacion del mercurio hasta los microscópicos aparatos que la ciencia emplea en los defectos del organismo humano. Planchas y barras de acero, estatuas de plata y lingotes de oro; hierro en embloques y hierro transformado en maquinas y piezas de adorno, todo allí ofrece algun interés para el público y vasto campo de estudio para el escrupuloso observador de la ciencia.

En el pabellon y galeria de los Naranjos de las Tullerías tambien se ha inaugurado la exposicion de apicultura y de insectologia con gran concurrencia.

Las curiosidades que allí se representan atraen un escogido y considerable número de visitantes, ávido de examinar las misteriosas funciones y las múltiples formas que afectan los insectos benéficos y perjudiciales al hombre, que se hallan esparcidos por la tierra.

La moda ha introducido el tocino como prenda de vestir. Se dirá que esto no es nada curioso ni puede contribuir á la elegancia, pero á fuer de imparcial para juzgar las cosas, debo declarar que esta innovacion en el vestir no pertenece á Paris, es una implantacion de las costumbres germanas. En Berlin mismo, se usa del tocino en la comida, en el traje y en la conversacion. De aquí que á cada fraude de ganado de cerda resalta un descuido fatal en la inspeccion de higiene, observando frecuentes casos de triquinosis. En el traje se hace tanta gala de esta bestia de lodazal, que no hay dama que no la ostente en cuadros bordados, en estampados sobre tela ó en alhajas de vestir. En cuanto á la conversacion, no hay lengua que olvide el cuadrúpedo de San Antonio, como signo de buen agüero, diciendo de las personas que se ven favorecidas por la fortuna. ¡Qué cerdo tiene Fulano!

El Bolentin de noticias que puede interesar á mis lectoras, es el que recibo de las amables modistas Señoritas Camille y Valentine del Boulevard Haussmarin. Las joyas de pedrería fina van desapareciendo para ser reemplazadas por engarzes de perlas y bisutes de diamantes del Rin. El traje de visita y soirée se compone de una falda con velo de heliótrópo oscuro, con rizos, el corpiño escotado con encaje y puntos de seda del mismo color, unido con cintas por la espalda: capucha de lana con dobles y reverso de surah; mangas de punto con tiras de terciopelo formando abolladuras, cuello del mismo estilo.

Los sombreros, modelo de Camille y Valentine, son: la toquilla de Francisco I con visera de terciopelo, fondo fieltro, pluma bronce, oro viejo y encarnado, galon Faraon y flecha de oro: el sombrero Velazquez, fieltro bronce oscuro, terciopelo verde y satín oro, pluma larga de amazona y cabeza de Lofoforo levantando el ala izquierda. Sombrero heráldico, terciopelo encarnado, cinta y bridas maravilloso dorado, pluma de matices variadas oro viejo, alfiler de oro en forma de evilla.

Se ha puesto á la venta, la nueva «Guía de España» por Germundo Lavigne, editada por la importante casa de Hachette y Compañía.

Esta vez vemos con verdadero orgullo, ocuparse de España una de las plumas mas eminentes de la literatura francesa.

Las cosas y las personas son tratadas por Mr. Lavigne con notoria imparcialidad. La historia de cada pais, el carácter de los habitantes, el grado de cultura, los progresos realizados en la industria, la importancia del comercio, el desarrollo creciente de la agricultura, unido á interesantísimas notas estadísticas y topográficas, hacen de la nueva publicacion una de las obras mas importantes que la bibliografía contemporanea ha dado á luz.

Siento que los limites de esta Revista me impidan analizar la nueva «Guía de España» con la detencion que merece; mas prometo á mis lectores transcribir los juicios y noticias mas curiosas del escritor frances, en un artículo especial.

V. CUENCA CREUS.

SECCION MERCANTIL.

Burgos 31 de Agosto.

Trigo mocho de 42 á 44 rs. fanega.—Idem á laga viejo de 52 á 54 id. id.—Cebada de 21 á 22 id. id.—Yeros de 30 á 31 id. id.—Avena de 15 á 16 id. id.—Centeno de 26 á 27 id. id.—Patatas de 30 á 34 cuartos arroba.

Harina de 1.^a de 19 y 1¼ á 18 y 1½.—Idem de 2.^a de 18 á 18 y 1½.—Idem de 3.^a de 16 á 16 y 1½.

Pampliega 28 de Agosto.

Pocas han sido las entradas que ha habido en este mercado en el día de hoy, sin duda por encontrarse los labradores embarazados con el tiempo que hace tres dias existe de lluvias y fuertes tronadas, encontrándose en las eras y aun sin segar la mayor parte de la cosecha de trigo, avena y garbanzos.

Ayer, como á las tres de la tarde se presentó un fuerte nublado que arrojó mucha piedra y agua, habiéndose apedreado el viñedo de esta villa y de los pueblos de Palazuelos de Muñó, Olmillos, Mazuela Presencio, Mahamud, Santa Maria del Campo. Barrio de Muñó, Belbimbre, Villaverde Mogina y de los Balbaces habiendo perdido muchas pueblos mas de la mitad de la cosecha vinícola.

De la cosecha de cereales tiene que perderse gran parte, por las continuadas lluvias que por este pais tenemos. La cosecha de trigo es en lo general muy corta, pues lo poco que los labradores han metido en casa, no les ha dado con cuatro la fanega de sembradura, habiendo de ellos que solo han doblado la simiente.

Los precios de hoy han sido:
Trigo de 41 á 43 rs. fanega
Centeno de 24 á 25 id. id.
Cebada de 13 á 20 id. id.

Roa 24 de Agosto.

Con pocas entradas de granos y tendencia á la baja se cotiza en esta el trigo á 42 reales, á 21 la cebada y á 20 el centeno. El aceite á 52 reales arroba.

Durante la semana última se han ajustado en Roa por un comisionado francés dos partidas de vino, en junto cuatro mil cántaras al precio de 14 rs. En la Orra han vendido 500, á 16; 200, en Guzman á 14; en Anguix 100 á 15 y en Moradillo 200 á 12.75.

La tarde del 22 fué de funestos resultados para esta comarca; un fuerte pedrisco que descargó en esta villa ha quitado mas de la mitad de la cosecha de vino que se ascenderá á 50.000 cántaras. La Orra ha perdido tambien, con este pedrisco, una tercera parte de la suya; lo mismo Aranda, y una mitad Quintana del Pidio.

Otros pueblos comarcanos han sufrido daños tambien pero no de tanta consideracion como los de esta.

Valladolid 29 de Agosto.

En el mercado que en la mañana del indicado dia se efectuó en la Plaza mayor alcanzaron las semillas los precios siguientes:

Cebada á 22 rs. fanega.

Muelas á 46 id. id.

Algarrobas á 28 id. id.

Los precios de las harinas en esta capital son los siguientes:

Harina de 1.^a á 17,50 rs. arroba

Idem de 2.^a á 16 id. id.

Idem de 3.^a á 15 id. id.

Haro 29 de Agosto.

El pedrisco descargado el domingo sobre cinco ó seis términos de esta jurisdiccion y otros tantos de la del inmediato pueblo de Gimileo, ha causado algunos daños de consideracion que reducirán en regulares proporciones la próxima cosecha. No es de lamentar tanto el daño aquí efectuado como el operado en la localidad vecina, pues hemos oido asegurar se piensa por algunos importantes propietarios de aquel punto, en solicitar de la superioridad la correspondiente incoacion del expediente de condonacion de contribuciones, aunque por nuestra parte desconfiamos de la verdad que pueda encerrar tal especie.

Esto no obstante, la gravedad del mal es, por desgracia, cierta, aparte lo abultado de las proporciones dadas al asunto por los pensimistas.

Por lo demás, el estado del campo, que ya de suyo era bueno, ha ganado extraordinariamente con las abundantes lluvias de anteayer.

Las operaciones de que tenemos noticia son las siguientes:

Briones.—De esta bodega se extrajeron durante la anterior semana 4.552 cántaras á 18 y 19 rs., tipo corriente en la plaza, habiendo alcanzado el de 25,50 una cuba de Don Isidoro Basetá.

Angunciana.—Adquiridas en la semana por el señor Guardia, 600 á 17 rs.

Fuenmayor.—Por el mismo comisionado y á igual precio 500.

San Asensio.—Ajustadas durante la semana para las Vascongadas 2,500 cántaras, 1,400 de las cuales, correspondientes á Don Félix Aguiriano, se han hecho á 19,50 libre; y las restantes, desde 15,50 á 22 reales una.

Cenicero.—Se ajusta en buenas proporciones al precio corriente de 18 rs. cántara que acusa poca firmeza por cuanto se observa tendencia á la baja en un real que comienza á fijar la mucha oferta en plaza.

Murillo de Rio Leza.—Detallada recientemente una partida de 500 cántaras á 16,50.

Lardero.—Hechas 300 á 16, tipo á que realizan algunas operaciones varios pueblos de las inmediaciones.

El mercado de cereales de Haro se cotizó á los precios siguientes:

Trigo viejo, de 52 á 54 rs. fanega. Idem nuevo, de 44 á 46 id. id. Centeno de 30 á 32 id. id. Cebada vieja, de 20 á 22 id. id. Avena de 15 á 16 id. id. Alubias, de 72 á 74 id. id. Caparrones de 90 á 92 id. id.

Plasencia (Cáceres 24 de Agosto).

Hoy ha habido un mercado regular; mucho grano, precio sostenido, y han regido los siguientes:

Trigo de 38 á 41 rs. fanega.

Centeno de 29 á 32 id. id.

Cebada de 25 á 27 id. id.

Avena de 19 á 21 id. id.

Garbanzos de 60 á 100 id. id.

Patatas de 2 á 2 1/2 rs. arroba.

Arroz de 29 á 34 id. id.

Pimiento de 70 á 100 id. id.

Aceite de 54 á 55 rs. cantaro.

Vino blanco de 35 á 40 id. id.

Idem tinto de 24 á 34 id. id.

Vinagre de 14 á 16 id. id.

Colegio de San Luis Gonzaga de primera y segunda enseñanza en Burgos.

Este Colegio, que tan buenos resultados prácticos ha obtenido en los cinco años que lleva de existencia y en el cual no se ha omitido sacrificio de ningun género, para colocarlo á la altura de los primeros de su clase, contando en la actualidad con todo el material científico que requiere la segunda enseñanza, especialmente en las asignaturas de Física y Química é Historia Natural y Profesores adornados de títulos académicos en las respectivas facultades de Letras y Ciencias; admite para el curso próximo de 1880 á 81 alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

La pension de los primeros será de 500 pesetas por todo el curso, esto es, desde 1.^o de Octubre á 30 de Junio, inclusa la enseñanza y el lavado y planchado.—300 los medios-pensionistas; y los externos pagarán 10 pesetas al mes por una asignatura, 12,50 por dos, 15 por tres, y 17,50 por cuatro, 3 pesetas los de enseñanza elemental y 5 los de superior. El que desee adquirir datos sobre la admision de Colegiales puede dirigirse á la Secretaria del mismo, remitiéndose reglamentos á todo el que lo solicite.

Burgos; Imp. de la viuda de Villanueva.

vida, se realizó poco despues de su muerte, contribuyendo su herencia con 143.000 reales que era mas de lo que habia ofrecido; la fábrica suplió 20.070 reales que faltaron para el complemento. En 1643, el 21 y 22 de Junio se celebraron con gran solemnidad en la Catedral las honras de cuerpo presente del Sr. Infante don Fernando de Austria Cardenal, Arzobispo de Toledo, muerto en Flandes, de donde se trajo el cadáver, que el Sr. Arzobispo Manso acompañó hasta el Escorial: dijo la oracion fúnebre el Doctor Brabo, canónigo Magistral. Habiendo obtenido el Sr. Manso y el Cabildo del Papa Inocencio X en 1647 indulto para que se rezase en la Catedral y Arzobispado del B. Juan de Sahagun, en el año inmediato 1648 se trajo del convento de San Agustin de Salamanca con grande aparato y solemnidad, una insigne reliquia, y vinieron acompañándola el Prior de aquel convento, dos colegiales del viejo de San Bartolomé y otras muchas personas; hubo en esta ciudad fiestas muy solemnes; en el arca donde está la reliquia se depositaron los instrumentos públicos y testimonios de todo lo acaecido. En 1648 consagró nuestro Prelado á su Obispo auxiliar D. Pedro Manso y Zúñiga. En 5 de Junio de 1642 se entregó á un canóni-

tral. El 24 de Abril de 1630 llegó á esta Ciudad el Rey D. Felipe IV que conducía á su hija Doña María Teresa de Austria hasta Iran, para entregarla á Luis XIV Rey de Francia con quien habia sido ya desposada. El Sr. Payno fué trasladado á Sevilla; se publicó la vacante en Burgos el 10 de Julio del año 1633.

ILLMO. SR. D. DIEGO TEJADA Y LA-GUARDIA.

Desde 1633 hasta 1634.

Siendo Obispo de Pamplona el Sr. Tejada fué preconizado Arzobispo de Burgos el 25 de Noviembre de 1633, y aunque tomó posesion por Procurador el 11 de Marzo de 1634 é hizo su entrada pública el 23 de Abril, residió poco en esta Ciudad, pues murió en Corea, aldea de Ocon, el 13 de Julio del mismo año 1634.

ILLMO. SR. D. ENRIQUE I PERALTA Y CÁRDENAS.

Desde 1635 hasta 1679.

Tomó el Sr. Peralta, Obispo de Palencia,

posesion del Arzobispado de Burgos por Procurador el 22 de Agosto de 1635 y su entrada solemne fué el 28 del mismo mes. Obra de este Prelado es la hermosa capilla de San Enrique que aunque concluida ya en 1674, el fundador no estableció las siete capellanías en ella fundadas, hasta el año 1679. Agradecido el señor Peralta á la donacion que se le hizo del terreno donde edificó su capilla, dió á la fábrica de la Santa Iglesia 32.000 ducados con las que se hicieron las seis rejas que separan la capilla mayor de las naves colaterales, y los dos preciosos medallones el primero y el quinto que están detrás del altar mayor; regaló tambien el Prelado á la Iglesia doce candelero; y seis ramilletes con sus piés de plata. En 1672 acordó el Cabildo contribuir á los gastos para la canonizacion de San Juan de Sahagun con la renta de una Prebenda por un año, que importaría sobre cuatrocientos ducados, y se resolvió que para perpetua memoria, se anotase así en los puntos y libros redondos. Tambien en los dias de este Prelado se concedió el rezo de San Fernando y con este motivo hicieron fiestas el Cabildo y la Ciudad; en la procesion llevó el estandarte del Santo el 21 de Junio de 1671 un caballero de Burgos, y se mandó colocar en

IMPRESA Y LIBRERÍA
DE LA
VIUDA DE VILLANUEVA,
Plaza Mayor num 2,
BÚRGOS.

En esta casa se hacen impresiones de todas clases tanto en lujo como económicas á precios arreglados; hay de venta Devocionarios de todas clases; libros de primera y segunda enseñanza, en blanco y rayados; cuadernos y libretas; papel blanco, pautado para Escuelas y de música; mapas de España en medias cañas y en papel, muy barato; tarjetas de felicitacion, última novedad en esta clase.

AGENCIA ESPAÑOLA
DE INFORMES Y COMISION,
12, Pasage de l'Opera, 12
PARIS.

Por un arreglo hecho entre esta casa y EL HERALDO DE CASTILLA, los señores suscritores que se dirijan á la Agencia por conducto de la administracion de este periódico, serán servidos gratuitamente y con la mayor puntualidad.

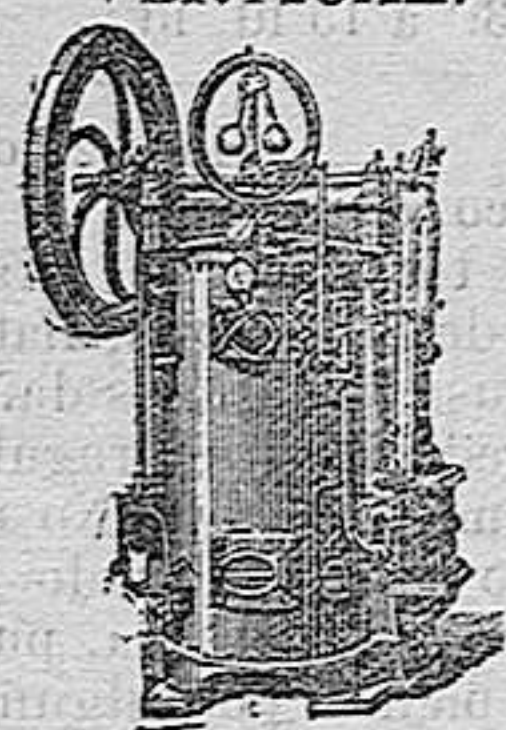
FÁBRICA DE GLOBOS
A. Paturel.

98 y 100, Rue d'Avron.—Paris

Unica casa que se dedica á la fabricacion de globos de gas y para reclamos. Máquinas para hinchar los globos de todas dimensiones.

ESPECIALIDAD DE MÁQUINAS DE VAPOR
HORIZONTALES Y VERTICALES.

TIPO DE LA MÁQUINA
VERTICAL.



Todas estas máquinas de vapor, están listas para expedirse.

Envío franco de todos los prospectos detallados.

Casa J. Hermann -Lachapelle-J. Boulet y Compañía, sucesores.
Ingenieros-mecánicos, 144 rue du Faubourg Poissonniere—PARIS.

ALMACENES DE FERRETERÍA,

Plaza del Arzobispo.

Camas y cunas de hierro, jergones de muelles, batería de cocina, planchas, cubos y jarros para tocador. Arcas de hierro de combinacion para guardar caudales.

Hierros, aceros, plomos, zinc, etc. etc. Clavazon, herrajes, herramientas, etc. Todo barato. 4-30

AVISO AL PUBLICO.

En los dias 1, 2, 3 y 4 del corriente mes se venden, en el café RECREO, sito en la Isla núm. 13, entresuelo, los géneros siguientes:

- Licores de todas clases.
- Vinos generosos.
- Azúcar pilon.
- Id. floréte.
- Café y té.
- Dichos géneros se venden á precios reducidos.

AVISO INTERESANTE.

Se traspasa una gran fonda (hotel) situada en el punto mas céntrico de Paris. Es casa española muy acreditada y conocida, tanto de los peninsulares como de los americanos; rinde considerables beneficios.

Para mas antecedentes, dirigirse á monsieur J. B. Cuenca, 12, Passage de l'Opera—Paris.

CUADRO CRONOLÓGICO DE LA HISTORIA DE ESPAÑA,
 formado para servir de auxilio al estudio de la asignatura de este nombre en los Institutos y demás centros de enseñanza.
 POR
D. MANUEL M.º AÑIBARRO Y RIVES.
 Se halla de venta en la imprenta de la Viuda de Villanueva y librerías principales.
PRECIOS. En cuaderno, una peseta cincuenta céntimos; en cuadro sencillo una setenta y cinco.
 Fornado en tela y con media caña, cuatro pesetas; en tela con medias cañas, iluminado y barnizado, 1250 pesetas.

la capilla de San Gregorio, la imagen del Santo, costada la mitad por el Cabildo y la mitad por la fábrica. Poco despues en 1674 concedió Clemente X rezo con lecciones propias del Santo y declaró festivo su dia; por haber sido el santo Rey tan bienhechor de esta Iglesia, acordó el Cabildo celebrar anualmente la fiesta con toda solemnidad. El año 1679 vino á esta Ciudad el Rey D. Carlos II casado por apoderado el 30 de Agosto con Doña María Luisa de Borbon: estaba dispuesto, con consentimiento del Sr. Patriarca, que nuestro Prelado asistiese á la ratificacion del casamiento, y diese las bendiciones nupciales; pero el Sr. Peralta enfermó de gravedad, y el Rey marchó á la Villa de Quintana ó Quintanilla de las Torres, donde la Reina habia pernoctado, y allí se hizo la ratificacion y recibieron los Reyes las bendiciones nupciales del Sr. Patriarca, regresando la corte á Búrgos. Nuestro Arzobispo murió el 20 de Noviembre de 1679; por estar en Búrgos los Reyes y de bodas no se tocaron las campanas, y se hizo el sepelio por la tarde despues del toque del Ave-María, y dias despues se celebraron los funerales con toda solemnidad. Está sapultado el cadáver en su capilla de San Enrique.

mes de Julio. Así lo comunicó el Cabildo de aquella Santa Iglesia; el 10 de Agosto se celebraron las honras en nuestra Iglesia, y predicó el canónigo Magistral D. Pedro Nuñez.

ILLMO. SR. D. ANTONIO III PAYNO:
trasladado.

Desde 1658 hasta 1663.

Era el Sr. Payno Obispo de Zamora cuando fué preconizado Arzobispo de Búrgos el dia 26 de Febrero del año 1658; tomó posesion por Procurador el 31 de Mayo, é hizo su entrada pública el dia 6 de Agosto. Publicó este Prelado una «Breve explicacion de los principales misterios de nuestra santa fé, contenidos en el Credo y Artículos;» era el catecismo que se enseñaba á los niños hasta muy entrado el siglo actual, y aun debe servir en algunas escuelas, pues hay una edicion hecha en Valladolid en el año de 1856. En tiempo de este Prelado en 1658 se recibió el cuerpo de San Felix Mártir, enviado por el Sr. Condestable para que fuese depositado en su capilla de la Purificacion de Nuestra Señora: el Cabildo lo celebró con Misa solemne y procesion claus-

go de Toledo, comisionado de aquel Cabildo, una reliquia del brazo de Santa Casilda, y este Cabildo recibió en el acto del de Toledo parte de la piedra en que Nuestra Señora puso los piés cuando dió la casulla á San Ildefonso. En 13 de Setiembre de 1655 D. Pedro Carrillo, Arcediano que habia sido de Briviesca, Obispo de Salamanca y electo de Santiago, hizo donacion á este Cabildo de las reliquias de la cabeza y principales huesos del Mr. San Lucio, colocadas con la donacion en un cofrecito forrado de brocado; y en 1652 los testamentarios del Arcediano D. Juan de Ayala habian regalado seis tapices para la Capilla mayor. Murió el señor Manso á las diez de la noche del 27 de Diciembre de 1655; se enterró su cadáver en el crucero cerca de el del Sr. Vela.

ILLMO. SR. D. JUAN XI PEREZ DELGADO.

En 1657.

Siendo Obispo de Salamanca el Sr. Delgado, fué preconizado Arzobispo de Búrgos el 15 de Enero de 1657, tomó posesion por Procurador; pero antes de venir á su Sede, murió en Salamanca á las diez de la noche del dia 18 del